



## DECLARACIÓN JURADA

YO, LAURA DELVALLE, encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Elisa, en el marco de los límites porcentuales previstos en la normativa del FONAE, MCN ID N° 475726 - READecuACION PARTE ELECTRICA ESCUELA Y COLEGIO JUAN JOSE SOLER, me permito justificar que el procedimiento licitatorio se encuentra estrictamente enmarcado dentro de los límites porcentuales previstos en la normativa vigente del Fondo Nacional de Inversión en Educación (FONAE).

Dicho cumplimiento ha sido asegurado mediante la evaluación técnica y financiera del proceso, respetando los parámetros establecidos por la legislación aplicable. Se han adoptado medidas para garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficaz, eficiente y transparente, preservando la correcta administración de los fondos públicos asignados para la infraestructura educativa.



  
Laura Noemí Delvalle López  
Responsable de la Unidad  
Operativa de Contrataciones  
Municipalidad de Villa Elisa